

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 51

Original

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2014-00428-00	REPETICION	MUNICIPIO DE OCAÑA	FRANCISCO ANTONIO CORONEL JULIO - LUIS ALFONSO DIAZ BARBOSA - YEBRAIL ANDRES HADDAD LINERO.	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL DR. DIEGO FERNANDO JÁCOME VERGEL, ACTUANDO EN NOMBRE DEL DEMANDADO YEBRAIL ANDRES HADDAD LINERO, CONTRA EL AUTO DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2016.	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se ~~FHA~~ el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 01 Agosto de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 01 Agosto de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.

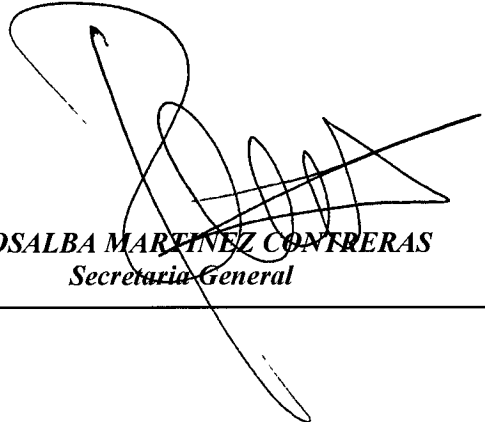

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 01 Agosto de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 319 del C.G.P.



ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General